

## CDXVIII

REAL CÉDULA EXPEDIDA EN TOLEDO, A 25 DE OCTUBRE DE 1538, POR LA QUE SE RUEGA AL REVERENDO PADRE GENERAL DE LA ORDEN DE SAN JERÓNIMO, DÉ LICENCIA A FRAY COSME DE SANTA MARÍA, PARA QUE PASE A NICARAGUA EN COMPAÑÍA DEL OBISPO. [Archivo General de Indias, Sevilla. Indiferente General. Legajo 423. Libro 18.]

/f.º 174 v.º/ Fray cosme de santa maria

El Rey

Venerable padre general de la horden de sant geronimo y prior del monasterio de sant bartolome de lupiana sabed que por la buena Relaçion que se me ha hecho de la persona vida y letras de fray cosme de santa maria de vuestra horden y el zelo que tiene de seruir a nuestro Señor en las /f.º 175/ yndias le he encargado que pase a ellas en compañia del Reverendo en Cristo padre fray francisco de mendabia obispo de la provinçia de nicaragua y pues veys quanto Dios nuestro Señor sera seruido con su dotrina y enxemplo en aquellas partes yo vos ruego y encargo le deys liçençia para que pase a ellas con el dicho obispo que en ello me seruireys de toledo a XXV dias de otubre de MDXXXVIIIº años yo el Rey. Refrendada de samano y señalada del cardenal y beltran y caruajal y bernal y velazquez.